

Comunicado: 76/2023.  
Ciudad de México, 3 de octubre de 2023.

**QUEDA INTEGRADO EN SU TOTALIDAD EL PLENO DEL CJF  
CON LA LLEGADA DE LA CONSEJERA CELIA MAYA GARCÍA**

- *El Consejo se reorganiza y le asigna a Maya García la presidencia de la Comisión de Vigilancia.*
- *Tiene la enorme responsabilidad de garantizar la permanencia y dignificación de la carrera judicial: ministro Javier Laynez Potisek.*
- *Sin independencia, el Poder Judicial de la Federación quedaría anulado como un genuino poder público: consejera Celia Maya García.*

Con la llegada de Celia Maya García, nueva integrante del Consejo de Judicatura Federal (CJF), el Pleno de este cuerpo colegiado queda integrado en su totalidad, luego de que dicha posición estuvo vacante por un año y nueve meses.

Al estar conformado en su totalidad, el Consejo reorganizó sus cargas de trabajo, y a la nueva consejera se le asignó la presidencia de la Comisión de Vigilancia y la incorporó a los trabajos de las comisiones de Creación de Nuevos Órganos y Disciplina.

De esta forma, el quehacer del CJF en Comisiones se realizará con la siguiente integración:

**Comisión de Administración**

Sergio Javier Molina Martínez (Presidente)  
Bernardo Bátiz Vázquez  
Lilia Mónica López Benítez

**Comisión de Carrera Judicial**

Alejandro Sergio González Bernabé (Presidente)  
Sergio Javier Molina Martínez  
Eva Verónica de Gyvés Zárate

**Comisión de Creación de Nuevos Órganos**

Eva Verónica de Gyvés Zárate (Presidenta)  
Celia Maya García  
Bernardo Bátiz Vázquez

**Comisión de Disciplina**

Lilia Mónica López Benítez (Presidenta)  
Alejandro Sergio González Bernabé  
Celia Maya García

**Comisión de Adscripción**

Bernardo Bátiz Vázquez (Presidente)  
Lilia Mónica López Benítez  
Sergio Javier Molina Martínez

**Comisión de Vigilancia**

Celia Maya García (Presidenta)  
Eva Verónica de Gvés Zárate  
Alejandro Sergio González Bernabé

**El CJF es indispensable para consolidar un PJF autónomo, transparente y eficiente: consejera Lilia Mónica López Benítez**

En sesión solemne conjunta de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se dio la bienvenida a la nueva Consejera.

Al participar en esa ceremonia, la consejera Lilia Mónica López Benítez indicó que el CJF es indispensable para consolidar un Poder Judicial Federal autónomo, transparente, moderno y eficiente, lo que a su vez garantiza la independencia de las personas juzgadas y preserva el principio constitucional de división de Poderes.

Destacó la completa conformación de este órgano de administración, vigilancia y disciplina, que tiene el fin de mejorar la administración de justicia y garantizar la independencia e imparcialidad de las personas juzgadas federales.

Precisó que el CJF es un órgano con facultades para supervisar y mejorar el funcionamiento de los tribunales y juzgados federales, así como velar por el férreo compromiso y autonomía de quienes juzgan, para garantizar el fortalecimiento del Estado de derecho y la protección de los derechos humanos.

Con la suma de esfuerzos, visiones y perspectivas, desde su instalación, el 2 de febrero de 1995 y bajo un contexto de transformaciones políticas, sociales y económicas, el CJF trabaja de manera continua para fortalecer la impartición de justicia en nuestro país, expresó la consejera Lilia Mónica López Benítez.

**El CJF, encargado de garantizar objetividad, honestidad, profesionalismo e independencia de quienes imparten justicia: ministro Javier Laynez Potisek**

El ministro de la SCJN, Javier Laynez Potisek, resaltó que el Consejo es el órgano del PJF encargado de garantizar la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial, que asegura la autonomía de juzgados de Distrito y tribunales de Circuito, y lo más importante: la objetividad, honestidad, profesionalismo e independencia de quienes los integran.

Además, subrayó, el CJF tiene la enorme responsabilidad de garantizar la permanencia y dignificación de la carrera judicial como una auténtica opción de vida, no solo de juezas, jueces, magistradas y magistrados, sino de todas las categorías jurisdiccionales que la integran.

Consideró que la integración de la consejera Celia Maya García al CJF ocurre en un momento de trascendentes retos sobre la impartición de justicia y la exigencia de transparencia y rendición de cuentas en la función jurisdiccional, por lo que su experiencia acercará este órgano a las necesidades de las personas juzgadas y robustecerá la toma de decisiones en favor del fortalecimiento de los órganos jurisdiccionales.

La llegada de la consejera Celia Maya García, añadió el ministro Javier Laynez Potisek, se suma a un momento histórico en el que el PJF, tanto en la SCJN como en el CJF, busca impulsar y asegurar la paridad de género en la integración de los órganos jurisdiccionales.

**La independencia del PJF ante los otros Poderes es clave en la impartición de justicia: consejera Celia Maya García**

La independencia del Poder Judicial respecto a los otros Poderes y a los factores o grupos de presión de la sociedad, es la clave para que los Tribunales impartan la justicia bajo los principios que les manda la Constitución, afirmó la consejera de la Judicatura Federal, Celia Maya García.

En la sesión solemne en la que recibió su credencial y distintivos como integrante del CJF, dijo: “con grandes ideales y vocación judicial, me incorporo al Consejo de la Judicatura Federal, que cumplirá el año entrante tres décadas de haber sido creado como órgano encargado de la administración, vigilancia, disciplina del Poder Judicial de la Federación”, apuntó.

“Le ha tocado una época de cambios vertiginosos y retos inéditos, en el ámbito de las relaciones sociales, y está obligado a asumir decisiones y métodos pertinentes y eficientes que contribuyan a una mejora sustancial de la actuación de los Tribunales Federales”, concluyó.

---0000---